



La subdirectora de Organización, Estudios y Previsión de la Dirección General de Seguros, Francisca Gómez-Jover; el presidente de Inverco, Ángel Martínez Aldama; la presidenta de Unespa, Pilar González de Frutos, y el director del grupo financiero de Ibercaja, Rodrigo Galán, en la VI Jornada de Planes de Pensiones. FOTOS: PABLO MONGE

El sector carga contra la bajada de incentivos en las pensiones

Inverco y Unespa piden que los cambios sean progresivos

Aplauden la decisión de impulsar los planes de empleo

MIGUEL M. MENDIETA
MADRID

Los planes presentados por el ministro de Integración, Seguridad Social e Inmigración, José Luis Escrivá, para reformar el sistema de previsión social complementaria han tenido una recepción agrídice por parte del sector financiero. Por una parte, se aplaude la decisión de impulsar los planes colectivos en el ámbito empresarial y la intención de extenderlos a pymes y autónomos. Pero, por otra, critican el recorte en los beneficios fiscales de

los planes de pensiones individuales.

"El proyecto de ley va a reducir de forma drástica las posibilidades de ahorro para la jubilación de millones de trabajadores, al bajar de 8.000 euros a solo 2.000 euros la aportación máxima desgravable en planes de pensiones individuales", apuntó ayer el presidente de la asociación de gestoras de fondos de inversión y planes de pensiones (Inverco), Ángel Martínez-Aldama, durante su intervención en una mesa redonda del foro organizado por Ibercaja y CincoDías.

A su juicio, si se quieren reducir esas desgravaciones para fomentar los planes de empleo, "debería hacerse de forma gradual". Aldama recordó que el proyecto para crear un gran plan de empleo abierto, de promoción pública "es un proyecto interesante, pero de maduración lenta" y, hasta que se concrete "no se puede

privar a cientos de miles de ahorradores, especialmente autónomos, del vehículo que más utilizan para ahorrar de cara a su jubilación".

La presidenta de la patronal aseguradora (Unespa), Pilar González de Frutos, tachó la reducción de las desgravaciones de un auténtico "latigazo fiscal" para las pensiones privadas.

De Frutos, que también es vicepresidenta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), recordó que la puesta en marcha y el pleno desarrollo del proyecto gubernamental de crear un gran plan colectivo, que llegue a autónomos, y pequeñas y medianas empresas, "tardará cinco, diez o quince años hasta estar plenamente desarrollado".

En su opinión, la decisión del Gobierno de limitar los incentivos a planes de pensiones individuales "tiene una vocación puramente recaudatoria y una visión a muy corto plazo".



"La limitación de las desgravación en planes va a dejar sin posibilidad de ahorro para la jubilación a millones de trabajadores"

ÁNGEL MARTÍNEZ-ALDAMA (INVERCO)



"La medida propuesta por el Gobierno tiene una vocación puramente recaudatoria y una visión a muy corto plazo"

PILAR GONZÁLEZ DE FRUTOS (UNESPA)



"Los planes de pensiones paneuropeos deberán ser sencillos, asequibles, compatibles y fácilmente traspasables"

FRANCISCA GÓMEZ-JOVER (DGSFP)

En la mesa redonda también intervino la subdirectora general de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensio-

nes (DGSFP), Francisca Gómez-Jover Torregrosa, quien resaltó la importancia del desarrollo en el ámbito de la Unión Europea de los Planes de Pensiones Paneuropeos. "Estos vehículos deberán ser

sencillos, asequibles para todos los bolsillos, fácilmente traspasables y compatibles con los diferentes modelos de previsión social que hay en todos los países comunitarios", explicó.